

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 12 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.488

EDICION DE LA TARDE.

La circular del Sr. Silvela sobre notarios.— El respeto que merece á los gobernantes.

Sobre los documentos que vamos á publicar á continuación, llamamos la especial atención del señor Silvela, recordando además al público, que en todos los títulos de notarios se encarga á éstos «guarden y hagan guardar las prerogativas anejas á este cargo, SIN QUE EN SU EJERCICIO OS PONGAN NI CONSIENTAN PONER IMPEDIMENTO ALGUNO, siempre que por vuestra parte observéis lo dispuesto en las leyes y reglamentos...»

Pues bien, con este recuerdo y el de la circular última de las del Sr. Silvela, vean ahora nuestros lectores la copia de estas dos actas que trascribimos del periódico *El Bolear* de Mallorca, ayer recibido:

«Número sesenta y nueve:

En la ciudad de Palma de Mallorca, día seis de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro. Constituido yo el infrascripto D. Juan Planas y Palou, abogado y notario de los ilustres colegios de esta capital con residencia en la misma, á instancia de D. José Alcover y Maspons, mayor de edad, abogado, de esta vecindad, según su cédula personal que me ha exhibido librada en primero de Diciembre último con el número trescientos diez y seis, por la administración de Propiedades é impuestos de esta provincia en la Casa Consistorial de esta ciudad, al efecto de levantar acta notarial de los hechos que se relacionarán, y habiendo puesto en conocimiento del señor alcalde accidental, D. Martín Pon y Magraner, el objeto de esta acta, dicha autoridad exhibió los documentos electorales que le fueron reclamados, y habiéndolos examinado el requirente, á instancia de éste hago constar que uno de los referidos documentos dice lo siguiente:—Lista de los electores que votaron el primer día de elecciones parciales de concejales en el colegio primero Casa Consistorial.—1.º D...»

En este estado se ha suspendido el testimonio que se estaba levantando por haber recibido el señor alcalde orden del señor gobernador de remitir inmediatamente al gobierno civil todos los antecedentes relativos á las últimas elecciones parciales, con inclusión de las listas de señores votantes, cédulas que sobraron y talonarios, en vista de cuya comunicación y de la urgencia que en ella se expresa, ha dispuesto el señor alcalde la remisión inmediata al señor gobernador de cuanto por éste se reclama.

Por el requirente Sr. Alcover se manifestó que, acatando por necesidad el inesperado acuerdo del señor alcalde, y absteniéndose en este acto de toda apreciación relativa á la legalidad de la orden del señor gobernador y de la remisión acordada, debía hacer constar que encaminándose el presente acto al ejercicio de las acciones de índole criminal á que hubiere lugar por hechos relativos á las elecciones mencionadas, en interés de la justicia, del prestigio de las autoridades y del personal del requirente, replica al señor alcalde que al tiempo de remitir al Ilmo. señor gobernador de la provincia los documentos que estaban exhibidos al notario autorizante, se consignó en esta misma acta el número y estado de los documentos que se remiten á fin de hacer de todo punto imposible que se confundan las responsabilidades criminales á que pudiera dar lugar, caso de ocurrir la desaparición de cualquiera de dichos documentos.

El señor alcalde, considerando que es incompatible de todo punto la urgencia con que se reclaman los documentos mediante el oficio que se acaba de recibir con el recuento que solicita el requirente, y que, por otra parte, debe obedecer las órdenes superiores en los términos que vienen redactadas; resuelve no haber lugar á lo solicitado.

Y para que conste extendiendo todo lo expuesto á instancia del expresado requirente, que aparece con capacidad legal necesaria para ser requirente en esta acta; debiendo hacer constar que no ha sido posible comprobar esta acta con el documento testimoniado, por haberlo imposibilitado la inmediata remisión.

Son testigos D. Antonio Llopart y Terrers y D. Francisco Suau y Falconer, de esta vecindad, y sin impedimento para serlo. Leído á todos cuanto precede, con advertencia á su derecho de leerlo por sí, que no han usado, lo aprueban los interesados y firman con los testigos; de todo lo cual y de conocer al señor alcalde accidental y al requirente, yo, el notario, doy fé.—Martín Pon.—José Alcover.—Antonio Llopart.—Francisco Suau.—Juan Planas.»

Número ochenta:

«En la ciudad de Palma de Mallorca día 6 de Abril de 1884. Yo el infrascripto D. Juan Planas y Palou, abogado y notario de los ilustres Colegios de esta capital, vecino de la misma, inmediatamente despues de levantar el acta que á instancia de D. José Alcover y Maspons, soltero, mayor de edad, abogado de esta vecindad he extendido con esta fecha en la Casa Consistorial de esta ciudad, me he constituido siendo la una y tres cuartos de la tarde á requerimiento del expresado Sr. Alcover y acompañado del mismo y de los señores don Antonio Maura y Muntaner, D. Juan Alcover y Maspons, D. Antonio Llopart y Terrers y don Francisco Suau y Falconer, en el edificio destinado al gobierno civil de esta provincia; y habiéndose pasado recado al señor gobernador de que varios señores acompañados por un notario necesitaban hablarle, hemos sido recibidos por dicha autoridad, y el Sr. Maura le ha manifestado que cuando se estaba levantando en la alcaldía un testimonio notarial que tenía por objeto preparar la persecución de los delitos que se hubieron cometido en las últimas elecciones parciales para cubrir vacantes del ayuntamiento de esta capital, ha sido interrumpido el acto por haberse recibido un oficio del gobernador de la provincia, en virtud del cual el señor alcalde accidental había recogido y remitido instantáneamente los documentos relativos á la mencionada elección; y tratándose de la persecución de delitos, en que nadie está más interesado que el Ilmo. señor gobernador de la provincia,

pretendía que inmediatamente se continuase el acto interrumpido en la alcaldía.

«Por el señor gobernador D. Antonio Mataró se ha contestado, que en efecto los documentos auidados estaban en las oficinas del gobierno, y que á pesar de ser día festivo, por la urgencia de las averiguaciones que había motivado su reclamación se estaban examinando, por lo cual no era posible exhibirlos. El Sr. Maura replicó que necesariamente había de acatar la determinación del gobernador fuera cual fuere, pero que necesitaba hacer constar por acta notarial su pretensión y la negativa.»

«Entonces, el señor gobernador manifestó que hoy es día festivo, y que por consiguiente las oficinas no estaban abiertas, pues había recibido á los concurrentes como particular. El Sr. Maura dijo á su vez que al encargar al portero le pasara recado, se le expresó que entre los concurrentes figuraba un notario, y el señor gobernador ha manifestado que dentro del local en que se encontraba no consentiría la formalización del acta notarial, habiéndose seguidamente retirado todos los concurrentes.»

«De los hechos relacionados levanto la presente acta á instancia del referido D. José Alcover que me ha exhibido su cédula personal librada el primero del último Diciembre con el número trescientos diez y seis por la administración de propiedades é impuestos de esta provincia; siendo testigos los mencionados Sres. Maura, Llopart, Alcover D. Juan y Suau, de esta vecindad todos, menos el Sr. Maura que lo es de Madrid.»

«Leído al requirente y testigos la presente acta con advertencia de su derecho de leerla por sí, que no han usado, la aprueban y firman, de todo lo cual y de conocer al requirente yo el Notario doy fé.—Juan Alcover.—Antonio Maura.—José Alcover.—Antonio Llopart.—Francisco Suau.—Signo.—Juan Planas.»

Tales son los documentos que vemos en *El Bolear*, de los cuales resulta, contra lo prescrito en la Circular del Sr. Silvela, y mandado antes en las leyes, que el alcalde y el gobernador de Mallorca, singularmente el segundo, han impedido el ejercicio de sus funciones al notario D. Juan Planas; con la circunstancia agravante de estarse depurando hechos, en que había indicios de haberse cometido delitos; indicios elevados á prueba despues de la conducta del gobernador.

Ahi tiene, pues, un caso el Sr. Silvela, en que puede aplicar la doctrina de su Circular. Veremos lo que hace.

TRABAJOS ELECTORALES.

Pasion y muerte civil de un alcalde.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: Sabe que tanto por la campaña que ha sostenido por la division que traía la izquierda del partido constitucional, cuanto por estar conforme con las ideas de orden que sostiene en su ilustrado periódico, le he felicitado por escrito varias veces.

Ahora le digo que por mis pecados me llevaron á ser alcalde en esta época de confusión, y como muchos de mis colegas, fui llamado á la capital por el gobernador, por una pareja de Guardia civil; me presenté en dicho gobierno, me pidieron la dimisión y no la di; cuando regresé al pueblo, me encontré multado con las consabidas 500 pesetas, y á los pocos días, otra pareja de la Guardia civil me entregó un volante á firmar, que recogí, para que fuese de nuevo á recibir órdenes, como fui. Encontré al gobernador muy desentonado; me pidió la dimisión de nuevo, y de nuevo me escusé.

Despues han llovido órdenes apremiantes que eran de todo punto imposible cumplir, y como no dimities, que era lo que se buscaba, me dimitiesen, quedando de alcalde el primer teniente, hombre sabio y precavido, que se hizo conservador, y además está haciendo de verdugo, porque despues de quitar á todos los empleados, trajo dos parejas de civiles para la primera sesión, que colocó una á la entrada del salon y otra á la puerta de la calle, por creer iría yo á ejercer el cargo de concejal de que no había sido suspendido. La misma precaucion se tomó para la segunda, y claro es, yo no fui al ayuntamiento.

Entonces, tonto de mí, me fui á Madrid, y consulté con un antiguo constitucional, hoy izquierdista, el cual me dijo que no fuese inocente y dimitiese el cargo de concejal. ¡Qué cosas pasan en esa política que traen ustedes ahí!

Pero sígo mi cuento. Este alcalde, mi heredero, puso un oficio al juez municipal para registrar varias casas sin espresar la causa.

El juez se negó por ver en dicha comunicación una manera de registrar la mayor parte de las casas de los liberales, y ahora á este raro juez lo quieren suspender, y por de pronto mi sucesor, sin encomendarse á Dios ni al diablo, ha metido al alguacil del juez en la cárcel. A este alguacil se lo llevaron luego á la cárcel de la Mancha y luego á Jaén, donde el gobernador allí lo ha tenido once días sin que nadie le tomase declaración.

A todo esto el juez municipal instruyó diligencia, pero nadie confía en su resultado, porque la justicia ha huido de esta provincia, y es posible que de todo el reino.

Pero no han concluido aquí las desdichas, porque divididos aquí los liberales despues de lo del duque de la Torre, los que no se fueron con los amigos de este señor, son el blanco de dos fuegos, pues andan juntos ahora izquierdistas y conservadores.

Con estas cosas, ¿quién habla de derechos, de libertad, ni de nada, ni quién tiene entusiasmo ni siquiera para salir de su casa? En ella me meto pues, y para que no me desallean, pagaré las contribuciones que me echen, y votaré al candidato ministerial, aunque sea el mismísimo Moro Muza. Se me olvidaba decir á Vd., entre estas penas y desahogos, que como renuncié todos mis cargos concejiles, me han levantado multas y apremios, y aun sé que el gobernador y el alcalde hablan ya bien de mí.

Guardé Vd. todo esto muy en reserva y cuento con este suscriptor que de todo se consuela,

viendo lo que Vd. dice en *EL CORREO*. Sea por muchos años.—X.

De un pueblo de Córdoba, á 8 de Abril.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Sería cosa de nunca acabar si tuviera que relatar la serie no interrumpida de atropellos y escándalos que han tenido lugar en este distrito por los agentes del gobierno. Me voy á concretar, pues, á referirle lo más culminante y trascendental.

Desde el advenimiento al poder del actual gobierno, nos mandaron un delegado especial que se constituyó desde su llegada en un agente electoral del candidato ministerial, y sigue ejerciendo este oficio de la manera más descarada.

Se han suspendido los ayuntamientos de la capital, de Bellver, de Civis-Orgaña, parroquia Arfa-Talms. Se ha destituido al alcalde de Alas, y se ha separado á los secretarios de los ayuntamientos de Seo y Bellver. Se ha suspendido y encasado á los individuos de la junta del censo. De empleados no hay que hablar; no ha quedado uno para muestra. La razzia se ha extendido hasta los estanqueros y peatones.

Difícil es que haya un distrito donde el gobierno no se haya ensañado más que en este. Aquí hay una lucha titánica entre la opinión y la fuerza. Afortunadamente estamos ya en el período electoral, y los ánimos no decaen, á pesar de tanta arbitrariedad. Los amigos del Sr. Boixader están resueltos á luchar hasta el último aliento. Varias personas recorren los pueblos, y es tan grande la fuerza de opinión, que se tiene por cierto el triunfo del candidato liberal, y ese que el distrito tiene diez y siete secciones, muchas á gran distancia de la capital, y sin más medios de comunicación que simples veredas.—*El correspondal*.

Seo de Urgel 8 de Abril.

Un periódico dice que, señalado por el alcalde de Arjonilla el día en que habían de celebrarse elecciones en dicho pueblo, al llegar el día citado, los colegios no se abrieron, siendo inútiles las reclamaciones de los electores, quienes no pudieron votar. Al día siguiente apareció un anuncio fijado en la Casa Consistorial, diciendo que «en virtud de las elecciones verificadas el día anterior, habían sido elegidos concejales los Sres. D. Fulano de Tal, etc., etc.»

De Portsmouth á Windsor.

CONDUCCION DEL CADÁVER DEL DUQUE DE ALBANY.

Londres 4 de Abril por la noche.

Ayer llegó la escuadra á Portsmouth conduciendo los restos mortales del príncipe Leopoldo. Como era tarde y el mar estaba algo intranquilo, se prorogó hasta la mañana de hoy la traslación del cuerpo.

A las ocho en punto se dió el aviso y cientos de lanchas han formado dos alas desde el buque *Almirante* hasta el desembarcadero.

El aspecto del puerto era imponente. Un voluntario y respetuoso silencio se han impuesto todos los concurrentes, interrumpido por los remos de las tres lanchas en que vienen el príncipe de Gales y su acompañamiento escoltando el cadáver del infortunado duque.

Al pasar el fúnebre cortejo, es saludado con la bandera nacional que empuñan oficiales de la marina real inglesa.

El príncipe de Gales viene descubierto y bastante pálido.

Cerca del desembarcadero espera el tren, dispuesto á ponerse en marcha. Se compone de un furgon mortuario y de tres wagones salas. Tiene además una pequeña habitación destinada al príncipe heredero.

Colocado el cadáver en el catafalco del furgon, el público le ha contemplado pocos momentos y enseguida se ha dado la señal, partiendo el tren con una espantosa velocidad.

Lleva á una madre el cadáver de su hijo.

En la estación de Windsor.

A las doce y treinta y siete minutos arribó el tren á la estación, que está toda cubierta de magníficos tapices negros.

En la plataforma espera S. M. la reina Victoria, por cuyos ojos brota el llanto á raudales; su hija la princesa Beatriz, la princesa de Gales, la princesa Christian de Scheleswing-Holstein, la marquesa de Lorne y toda la servidumbre de palacio.

La reina, que camina con mucha dificultad, fué, sin embargo, al encuentro del príncipe de Gales, y ambos quedaron abrazados por largo rato.

Llegada á Palacio.

El trayecto que media de la estación de Windsor al castillo está cubierto de tropa. Los regimientos de infantería y caballería dan la guardia.

El príncipe de Gales preside el duelo, que marcha en la siguiente forma:

A la derecha del príncipe, su madre y las princesas, y á su izquierda la princesa Beatriz.

Detrás siguen el hijo del heredero del trono, príncipe Alberto Víctor; el marqués de Lorne, el duque de Cambridge, el príncipe Christian de Hesse y el príncipe imperial de Alemania.

El cadáver va en una elegante carroza, tirada por cuatro caballos color gris, empenachados de negro.

Otro caballo, el que acostumbraba montar el duque de Albany, va cubierto con un paño de terciopelo negro.

Las músicas del castillo, formadas en el atrio, entonan la gran marcha fúnebre de Chopin.

El cortejo ha entrado por la puerta de Henric VIII, y se ha dirigido á la capilla conmemorativa del príncipe Alberto.

El día está bueno; luce un poco el sol, y el viento, que esta mañana era algo duro, ha desaparecido.

El interior de la capilla.

El interior de la capilla está ricamente decorado. Las paredes están cubiertas de colgaduras adamascadas, que esmaltan preciosas flores bordadas con hilo de plata.

El catafalco está hecho con gusto. Es una montaña de flores naturales que remata una corona

ducal, de la que parten cuatro grandes colgaduras, bordadas tambien de plata.

En la silla que ocupaba el príncipe Leopoldo cuando asistía á los ejercicios en días de corte, se ha colocado un tapiz con las insignias de la orden de la Jarretiera, que poseía el finado.

La inscripción que se ve en el fondo del lecho mortuario, está hecha por S. M. la reina, que como es sabido, conoce perfectamente bien el latín.

Los asistentes.

La ceremonia ha sido privada. Esto no obstante, se ha permitido la entrada á lord Salisbury y sir Stafford Northcote.

El ministerio ha asistido en masa, presidido por Mr. Gladstone.

Los correspondientes extranjeros han obtenido el correspondiente pase, aunque en número reducido, por ser muchas las peticiones.

El servicio religioso.

Ha durado unos veintisiete minutos. Los coros de la catedral de San Pablo y de la capilla han entonado el *Requiem*, de Sphor.

Mucha afinacion y cantados los salmos con bastante dulzura.

Terminada la ceremonia religiosa se ha conducido el cadáver en procesion á los subterráneos de la capilla real, y allí han quedado depositados hasta que se practiquen los grandes funerales.

Estos se verificarán el sábado y tendrán el mismo carácter privado y familiar que los que acaban de ejecutarse.

Asistirán, no obstante, el cuerpo diplomático y los enviados extraordinarios de las Cortes extranjeras que lleguen con ese objeto.

Un detalle. La duquesa de Albany y su hija han llegado á Windsor un momento antes de arribar el cadáver del príncipe, y por más que se le suplicó y rogó que no asistiese á las ceremonias, todas las ha presenciado con un valor extraordinario, aunque dejando reflejar en su rostro pálido, donde se ven escritas las huellas del llanto, la lucha grande que destruye su corazón.

La esposa ha llorado mirando el cadáver de su esposo, y la hija, que apenas balbucea, llora tambien de ver llorar á su madre.

¡Bendita inocencia que no comprende el dolor y bendita ignorancia la de los primeros años que impide conocer hasta dónde alcanza la pérdida de los seres que nos han dado la vida!—*El correspondal*.

Carta de Sevilla.

9 Abril de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Las constantes lluvias, que por espacio de más de veinte días, con excesos intervalos, han fertilizado los campos y nos ha proporcionado en la ciudad copioso barro para entretener á los limpiabotas, se han retraído algo, permitiendo de este modo que salgan á hacer su estación las renombradas procesiones de Semana Santa.

La pertinaz lluvia ha sido, hasta ayer, la deseperacion del bello sexo, que temía, y con razon, no poder ostentar sus galas y sus naturales bellezas en estas festividades, y tambien del cúmulo de forasteros y extranjeros, que por precision se veian recluidos en las fondas y casas de huéspedes, llenas como barrica de sardinas prensadas.

Lo desahuciable del tiempo no ha sido obstáculo, sin embargo, para que la estación del ferro carril de Córdoba se viera materialmente enajada de personas en el día de ayer, esperando la llegada del ex ministro D. José Luis Albareda; siendo de notar que á más de los amigos políticos, cuyo número no puedo precisar, pero sí decirle que fueron muchos y de los más granado, concurren personas de viso afiliadas á otros partidos, y otras que aunque no militan en ninguno, le son afectos personalmente, ya por relaciones particulares, ya por recuerdo de los verdaderos beneficios que esta region y todas las clases sociales, y con especialidad el comercio, debe á la gestion del Sr. Albareda mientras ocupó el ministerio.

A la llegada de este señor, y despues de los plácemes y apretones de manos que en casos tales son consiguientes, fué para él mismo verdadero compromiso la cuestion de su alojamiento, pues que eran varios los que se disputaban la honra de hospedarle en su casa, resolviéndose, por fin, instalarse en la del Sr. D. Saturnino Fernandez, capitalista y comerciante de esta plaza, que por no ser hombre de filiacion política, quitaba toda clase de quejas entre los correligionarios del Sr. Albareda. Desde ese momento la casa del Sr. Fernandez se vió invadida por multitud de personas, correligionarios del Sr. Albareda en su mayoría, que fueron á cumplimentarle, y por la noche fué obsequiado con una serenata ejecutada por la magnífica banda militar del regimiento de Ingenieros aquí de guarnicion.

Entró los concurrentes estaban los señores de la Puente y Pellon, Alcalde y Molina, Galindo, marqués de Alventos, Llera, Heraso, Montells y Raya, Gomez Maroto, Romero Canavachuelo, Ruiz Martínez, Adalid (D. H.), Fuentes Cantillana, Jimenez Rojo, Caro y Rodriguez de Salamanca, Silva, Soñis Castañes, Peraltá, Roldán, Arias Reina, Molina y Velazquez, Gallardo, Alonso Bascon, Celis, Roncali, Molina y Bermejo, del Saz, Montero de Espinosa, García de Molina, Borbolla, del Campo, Molina y Fernandez, Ayala, Paz, Vazquez, Tortosa, Jimeno de Ramon, Iraola, el director y redactores de *El Progreso*, y otros varios.

Servido un magnífico buffet, brindaron los señores Albareda y Pellon por el partido y el Sr. Sagasta, y tambien brindó el Sr. Alcalde por los mismos intereses; diciendo al terminar el Sr. Albareda, que tambien agradecería la visita de varias personas allí presentes, afiliadas á un partido que quería reformas rápidas, si bien compatibles con el amor á la patria y á la libertad.

El telegrama enviado al Sr. Sagasta dice así:

«Reunido el partido constitucional con motivo de una serenata, con la que han tenido la bondad de obsequiarme, el primero y más entusiasta brindis ha sido para V. E., nuestro indiscutible jefe, y en nombre de los aquí reunidos le envío este recuerdo de cariño inestinguible y perenne adhesion.»

Albareda, Puente y Pellon, Ruiz Martinez, Gonzalez Español, Silva, Alcalde, Galdiano, etc »

Hoy por la mañana han continuado las visitas al Sr. Albareda, concurriendo a felicitarle el señor Polavieja, capitán general de este distrito, y el señor Leguina, gobernador civil de la provincia.

Debo hacerle especial mención de la visita del Sr. D. Tomás de la Calzada, pues creo de verdadera importancia las palabras cambiadas entre el mismo y el Sr. Albareda.

Después de asegurar éste á aquel que no había retirado ni pensado retirar su candidatura por esta circunscripción, como dijo ahí un periódico radical y luego han repetido aquí los periódicos conservadores é izquierdistas, le manifestó el Sr. Calzada que se felicitaba de que así fuera, pues que aun prescindiendo de la amistad particular que entre ambos existe, estaba dispuesto á prestarle todo su apoyo, si quiera no fuera tomando en cuenta otras consideraciones que los muchos beneficios hechos por esta población y su comercio, mientras ocupó el ministerio de Fomento. Esto, aparte de que creía también más patriótico y más útil á los intereses legítimos de la libertad verdadera y práctica, el favorecer á los hombres del constitucionalismo que á otros elementos.

El tiempo sigue mejorando; dos magníficas procesiones están haciendo su carrera, y un inmenso gentío las presencia.—El Corresponsal.

Las fiestas de ayer.

A las nueve y cuarto salieron SS. MM. y AA. de sus reales habitaciones para la capilla, con objeto de asistir á los divinos oficios del Viernes Santo.

Procedían, como de costumbre, á la real familia los gentiles hombres, mayordomos y grandes de España, y seguían á SS. MM. y AA. los jefes superiores de Palacio y las damas de la reina, señoras duquesas de Medina de las Torres y de Osuna, marquesas de Guadalest y de Valmediano y condesa de Superunda.

La comitiva régia recorrió la galería á compás de los acordes de la marcha fúnebre de Jone, admirablemente ejecutada por la música de alabarderos.

Al adorar la cruz, el señor patriarca de las Indias, ofreciendo á su majestad en una bandeja de oro un expediente de indulto de pena capital, le dijo: «Señor: ¿perdonais á este reo para que Dios os perdone?»

Y nuestro augusto monarca, con voz clara y sonora, contestó: «Que Dios me perdone, como yo le perdono,» poniendo el Rey la mano sobre el legajo.

Este se hallaba sujeto por una ancha cinta negra de raso, que acto seguido de otorgarse el indulto se trocó por otra blanca de igual clase.

El reo favorecido por la prerogativa régia, se llama Antonio Alvira Algarate, cuenta veintinueve años de edad, era mozo de labor y ha sido condenado por haber cometido un robo con homicidio.

La causa ha sido instruida por el juzgado de Catalunya y correspondió por lo tanto á la audiencia de Zaragoza.

No había transcurrido media hora cuando la fausta nueva se transmitió por el telégrafo al presidente de la citada audiencia territorial por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Terminados los Oficios con la solemne procesion por el interior de la iglesia, la régia comitiva regresó por la galería con el mismo ceremonial.

Han concurrido á los Oficios los grandes de España señores duques de Valencia y de Arion, los marqueses de Salamanca, Perijá, Sotomayor, Benaldá, Salar y Castelar, y los condes de Torano, Guendulain, Atarés y Pino Hermoso.

S. M. la Reina, así como SS. AA. las infantas y las damas, llevaban sencillos y severos trajes negros.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Momentos después salieron en procesion por las galerías los capellanes de honor y el señor Patriarca de las Indias, conduciendo á la real cámara el Santo Clavo, preciosa reliquia guarnecida de riquísima pedrería, y el Lignum crucis para que los adorara la corte.

SS. MM. y AA., así como los grandes, mayordomos y gentiles-hombres besaron arrodillados estos objetos y regresó la procesion á la capilla por las habitaciones interiores.

Á la una próximamente comenzó en Palacio el ejercicio de las Siete Palabras.

Ocupó la cátedra sagrada el distinguido orador Sr. Uribá, pronunciando siete bellos discursos sobre las enseñanzas del Divino Redentor en la Cruz.

La capilla se hallaba casi á oscuras, destacándose el madero santo sobre el altar mayor.

El público que ha acudido á oír la palabra de Dios ha sido muy numeroso.

Procesion del Santo Entierro.

Esta tradicional procesion ha salido á las cuatro de la tarde de ayer, de la iglesia parroquial de San Ginés, con la solemnidad de costumbre.

La comitiva recorrió las calles de Bordadores, Aronal, Puerta del Sol, calle Mayor, Bailen, Requena, Carlos III, Isabel la Católica y Arenal.

Rompía la marcha un piquete de la Guardia civil, y seguían los acogidos de San Bernardino, San Ildefonso y Hospicio, y después, por el orden siguiente, los pasos de La Oracion del Huerto, Jesús amarrado á la columna, el Ecce Homo, Jesús con la cruz acuestas, Jesús Nazareno, El Crucificado, el Descendimiento, el Santo Sepulcro y la Virgen de la Soledad.

Detrás de cada uno de los pasos iba un teniente alcalde de distrito con el secretario de la alcaldía y un inspector de policía.

El numeroso clero que ha concurrido al acto erg presidido por el venerable párroco de San Ginés.

También formaban parte de la comitiva varios niños vestidos de nazarenos, los cuales llevaban diferentes atributos de la Pasion.

Puede calcularse en veinte las cofradías que con sus estandartes y demás insignias han concurrido á la ceremonia.

Han asistido el ayuntamiento en pleno y comisiones del ejército.

La procesion era presidida por el gobernador civil Sr. Villaverde.

La concurrencia ha sido numerosísima, la tarde deliciosa, y el orden, completo.

Carta de Tortosa.

Tortosa 9 de Abril de 1884.

«Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Imponeta la obligacion de cumplir con tres periódicos de provincias, bajo el carácter de corresponsal, y redactando por otra parte en el Diario de Tortosa, no me es posible escribir con más frecuencia á El Correo, bien á pesar mio por cierto. Y no es que falten asuntos para noticiarle, ni materia con que llenar bastan-

tes cuartillas; porque una poblacion como Tortosa ha presenciado dos cambios de ayuntamientos en pocos dias, tiene un alcalde, hoy servidor del Sr. Pidal, ayer propagandista de las ideas liberales-pensadoras en un semanario titulado El Hombre, y ha resultado favorecida, por último, con una corporacion municipal que parece, en conjunto, un arco de Noé. ¡Tan pájaros supe! Se habla hecho aquí una combinacion aceptada, pero la intriga, el egoismo, la desbarato. Del enredo electoral nada le digo, pues pocos hacen caso de él. Tienes por seguro el triunfo de D. Carlos Martín de Murga, hermano político del subsecretario de Gobernacion, y con decir esto, huelga lo demás.

Pronosticaba en mi última poca vida á la compañía de ópera que debió en nuestro teatro el día 6 de Abril; contaba ésta con buenas partes, interpretó bien escogidas funciones, más así y todo, no pudo atraer público suficiente para indemnizar sus gastos, y antes de terminar la contrata cesaron las representaciones. El día 12 del actual volverá el coliseo á abrir sus puertas con un buen cuadro dramático, castellano y catalán, sostenido por la empresa Lope de Rueda.

Ha llovido mucho y se ha reanimado la gente, este pais es agrícola completamente, como que sus productos no son otros, pues la fabricacion no ha logrado tomar aquí carta de naturaleza.

En perspectiva tenemos dos proyectos en planta: uno artístico, é industrial otro. El primero consiste en erigir un monumento al respetable ilustre señor Obispo que fué de esta diócesis, D. Manuel Ros de Medrano, feliz idea concebida por la Academia de la Juventud Católica, para perpetuar la memoria de una autoridad distinguidísima. El segundo proyecto consiste en convertir en establecimiento de piscicultura las lagunas de la encañizada, propiedad de la asociacion de Pescadores de San Pedro de Tortosa. De muy diverso orden dichas obras, deseo que ambas lleguen á buen fin.

Se está imprimiendo el tomo de composiciones premiadas en el certamen que la populosa sociedad, Círculo de Artesanos, celebró en Setiembre del año último. La publicacion constará de unas 400 páginas, quedando terminada á primeros de Mayo próximo.—M. D.

Dumas y Carlos Reade.

El telégrafo anuncia el fallecimiento de estos dos grandes hombres.

M. J. B. Dumas ha sido uno de los más ilustres químicos de este siglo. A él se deben una porcion de descubrimientos importantes en la difícil ciencia que cultivaba. Uno de sus descubrimientos, la ley de las sustituciones, causó una revolucion completa en la química orgánica. A él se deben también la composicion exacta del agua y del aire, y el equivalente del carbono.

La aplicacion de los conocimientos químicos á la industria, ha sido casi exclusivamente debida á los trabajos é iniciativa de este gran químico francés.

M. Dumas, ha sido ministro de Agricultura y Comercio, secretario perpétuo de la Academia de Ciencias, miembro del Instituto y gran cruz de la Legion de Honor.

Ha muerto á los ochenta y cuatro años.

Carlos Reade, novelista inglés muy distinguido, fué en su juventud abogado, asociándose después á Taylor para escribir dramas.

Sus novelas, que han adquirido gran popularidad, multiplicándose rápidamente las ediciones y publicadas traducidas en folletín, son verdaderos estudios del natural.

Reade ha sido el escritor más realista del Reino Unido. Entre sus obras más notables, mercede citarse, por el trascendental efecto que produjo iniciando una reforma en la legislacion inglesa, la novela Cuentos blancos y dinero contante, precioso estudio de las casas de locos.

AL MENUDEO.

Ruiz Zorrilla.

Paris 10.—El periódico el National dice hoy que á consecuencia de las gestiones del gobierno español en Berna, el Sr. Ruiz Zorrilla ha salido de aquella capital, ignorándose su actual paradero.

A pesar de lo que dice el National, se asegura que el gobierno español no ha hecho semejantes gestiones.

En el pueblo de Luchmayor (Balears) ha sido víctima en poco tiempo de tres atentados el conocido propietario D. Miguel Verdés.

Hace algun tiempo se fijaron pasquines anónimos amenazándole con la muerte, y una de las últimas noches se intentó poner fuego á su casa, arrojando á la puerta un monton de paja de heno rociada con sustancias inflamables.

A los tribunales de justicia.

La Gaceta de ayer publicó una circular del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo lo siguiente:

1.º Que toda comunicacion que los tribunales de cualquier orden dirijan á representantes de naciones extranjeras, así como á empleados ó dependientes de su mision, ya sean citaciones para comparecer, exhortos, emplazamientos ó requerimientos de naturaleza civil ó criminal, se dirijan necesariamente, segun está prevenido, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, que lo comunicará al de Estado, siempre que conste el carácter y condiciones de la persona citada.

2.º Que tan luego como en los procedimientos incoados resulte ese carácter ó condicion del citado ó emplazado, se cumpla respecto á él esa formalidad, regularizando el procedimiento en lo que le sea referente si no consta la expresa renuncia de su inmunidad hecha por el interesado en el proceso ó autos de que se trate.»

Segun noticias de Ebo, pueblo perteneciente al distrito judicial de Pego, el domingo pasado por la noche, y á primera hora, se armó una acalorada reyerta entre varios vecinos del mencionado pueblo, resultando dos de ellos muertos; uno de un tiro y otro de arma blanca, además de algunos otros que debieron quedar heridos á juzgar por dos ó tres regueros de sangre que se extendian en varias direcciones. Pronto tuvo noticias el juzgado del distrito de lo ocurrido en Ebo, por lo que se trasladó inmediatamente á dicho pueblo, instruyendo las primeras diligencias y deteniendo á cinco sujetos como presuntos autores de las muertes, y haber tomado parte en aquella coalision.

Paris 11.—Esta mañana ha fallecido en Cannes el célebre químico francés Dumas.

Londres 11.—Con motivo de la festividad del día de hoy no ha habido Bolsa en esta capital.

Paris 11.—El diputado bonapartista Haentjens ha fallecido.

Londres 11.—Ha muerto Carlos Reade, célebre novelista inglés.—P. abra.

La Gaceta publica hoy el decreto conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta al reo indultado ayer por S. M.

Hé aquí el considerando:

«Considerando que los Reyes de España han solemnizado siempre el día de hoy, en que la Iglesia conmemora el augusto misterio de la Redencion del género humano, con el perdón de algun reo condenado á la última pena; pia-dosa costumbre que es muy grato á mi corazon continuar observando;»

Publica la Gaceta de hoy una real orden de Gnera desestimando una demanda interpuesta contra las reales órdenes de 3 de Julio y 7 de Setiembre de 1883.

También publica otra de Hacienda declarando

subsistente una carga de justicia; y por último, también trae tres reales órdenes de Gobernacion confirmando la suspension de los ayuntamientos de Búrgo (Málaga), Dénia (Alicante) y Benaméjil (Córdoba).

Monumento nacional.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con el dictamen de la Real Academia de la Historia y lo propuesto por la direccion general de Instruccion pública, ha tenido á bien disponer sean declaradas monumento nacional las murallas ciclópeas de la ciudad de Tarragona, encomendando su conservacion y custodia á la comision de monumentos históricos y artísticos de aquella provincia.»

Sociedad de Africanistas.—Esta Sociedad acaba de dirigirse á un reducido número de personas acaudaladas de la Península y de Ultramar, invitándoles á contribuir con algunos recursos á los gastos de la expedicion comercial que ha de llevarse á cabo, en el próximo Mayo, al continente africano.

Habiendo tenido noticia de esa invitacion que se preparaba, se han apresurado á inscribirse como donantes varias personas por las cantidades siguientes: D. Salvador Bueno, 1.000 pesetas; señor marqués de Cayo del Rey, 3.000; D. Joaquin Oliván, 500; D. Amado Ossorio, 5.000; D. Fernando Puig, 2.500; D. Federico Rubio, 1.000; D. Jacinto M. Ruiz, 1.500; D. Bonifacio Ruiz de Velasco, 2.000.

Asuntos de Egipto.

Paris 10.—El Diario de los Debates publica esta mañana un importante artículo combatiendo energicamente la solucion propuesta por The Times de Londres para resolver la cuestion de Egipto por medio de un protectorado inglés.

Londres 10.—The Standard asegura que la Sublime Puerta ha informado al Khedive que ha dirigido una protesta contra todo proyecto de cesion territorial á Abisinia. La Puerta no reconoce en Inglaterra el derecho de disponer de parte alguna del territorio egipcio.

El Cairo 10.—Se ha recibido un despacho del general Gordon fechado en Khartoum el 1.º del corriente.

Refiere que los sudaneses atacaron de nuevo dicha plaza aunque sin resultado. Añade que las pérdidas del enemigo fueron 40 muertos y 6 heridos.

Los periódicos de Granada dan cuenta de un suceso desgraciado que reviste caracteres dramáticos.

Un matrimonio que vive en aquella poblacion andaba mal avenido porque la mujer parece que sostenia relaciones con un amante. Hace tres noches se recogió el marido á su casa y la mujer, como nunca amorosa, le sirvió de cenar un plato que le había ofrecido. Momentos después de cenar, se sintió atacado de violentas convulsiones que le hacian arrojar abundante espuma por la boca.

La mujer y la criada llamaron al sereno y á instancia de la primera fué conducido el enfermo al hospital, donde falleció entre horribles sufrimientos.

De los anteriores detalles, recogidos de varios periódicos de Granada, parecen resultar indicios de parricidio cometido por la mujer; pero de otra version que vemos en El Defensor de Granada, resulta todo lo contrario.

A las siete y media de la noche del Jueves Santo, y cuando las calles se hallaban más concurridas, se oyeron en Valencia varias detonaciones producidas por algunos petardos, frente al convento de las religiosas de la Puridad.

La alarma fué grande, y mientras varias personas se refugiaban en los patios de las casas, otras corrían apresuradamente hacia sus domicilios.

Asuntos del Tonkin.

Paris 10.—Un despacho oficial de Son-Tay, fechado el 9, dice que el general Briere había salido el día anterior por el camino de Honghcs.

Los generales Megrier y Millot se disponían á salir en la mañana de 9, siguiendo el dique del rio Colorado.

Las columnas de Briere y Negrier deben pasar hoy 10 el rio Negro.

El periódico El Telégrafo dice esta tarde que todos los ministros é individuos importantes de la corte de Annam han abandonado á Hue, estableciendo la residencia del Gobierno en la provincia de Thanghoa, á fin de sustraerse á la influencia francesa.

Refieren los periódicos de Bilbao, que en la noche del miércoles al jueves, se hallaba en el abra una lancha de Algorta con varios prácticos á bordo. Todos los tripulantes se durmieron, y el timonel, por hallarse también dormido, cayó al agua, sin que sus compañeros lo notasen. Era buen nadador y siguió á la lancha, sin poder alcanzarla hasta llegar á unas peñas de la costa de Galea, donde se le encontró ahogado el jueves por la mañana, teniendo que mover con palancas la roca para sacar el cadáver.

La lancha fué á estrellarse contra las peñas de la Galea, haciéndose pedazos. Los prácticos y marineros pudieron ganar la orilla, á escepcion de uno que pereció ahogado. De entre los salvados, dos resultaron heridos.

Los mencionados periódicos atribuyen este siniestro á la poca vigilancia de los prácticos desde que se halla establecido el turno.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Juana Carrion, madre de nuestro querido amigo el popular autor dramático D. Miguel Ramos Carrion. Al entierro, que se ha verificado esta tarde, ha concurrido un considerable número de personas notables en las artes y las letras, dando una muestra de sincero aprecio al insigne poeta, que tantas y tan justas simpatías tiene entre nosotros.

Reciba la familia del Sr. Ramos Carrion la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Segun vemos en los periódicos de Bilbao, la compañía del Telégrafo directo á España, se propone colocar un nuevo y segundo cable entre los mismos puntos; pero variando de derradero y salvando los peligros del mal fondo del mar; en cuya doble linea esta compañía mantendrá constantemente asegurada la comunicacion directa entre España é Inglaterra por la vía de Bilbao.

Los telegramas para Inglaterra, América del Norte, Antillas y Costa del Pacifico, deberán dirigirse escribiendo á la cabeza de los mismos «Vía Bilbao.»

Sentimos que El Cronista se haya molestado por haber dicho nosotros que iba á desaparecer; pero podía haberlo hecho antes con todos los colegas, que bien claro lo han insinuado.

Por lo demás, á nosotros no nos molesta nada que viva El Cronista; al contrario, su larga vida la veríamos compiacidos, y ménos aún que anuncie nuestra refundicion, en un arranque de niño enfurruñado.

El Sr. Canalejas y Mendez nos escribe de Soria diciendo ser inexacto lo que de allí escribieron á El Correo sobre la proteccion que el gobierno le dispensa. Lo niega resueltamente; y como muestra

del capricho de ciertos argumentos, dice que Almazán, pueblo en que han quitado al alcalde, ni siquiera pertenece al distrito de Agreda.

El Sr. Canalejas confía solamente en sus amigos.

Lo de Andorra.

Los periódicos oficiosos publicaron el jueves esta agradable noticia:

«Hoy se ha recibido en Madrid la noticia oficial afirmando que la cuestion de Andorra ha quedado completa y satisfactoriamente terminada.

El gobierno francés ha aceptado las proposiciones del obispo de Urgel sobre organizacion de la fuerza armada, con lo cual queda zanjado el único punto que faltaba por resolver para llegar á un completo acuerdo entre los dos co-príncipes.»

El corresponsal del Times en Paris dirige á su periódico este telegrama:

«El Sr. Silveira, embajador español, ha conferenciado hoy con M. Ferry, y hay motivos para creer que se han zanjado las dificultades que había en la cuestion de Andorra.

No podía, verdaderamente, suponerse, que dos hombres de Estado, tan convencidos de la necesidad de buenas relaciones entre sus paises, encontraran obstáculos para arreglar este liliputiense asunto, á despecho del inoportuno celo de algunos funcionarios, que estaban ansiosos de ganar importancia, exagerándola.

Es de esperar, pues, que, á ambos lados de los Pirineos, los dos pueblos procuren borrar toda sombra que pudiera empañar sus amistosas relaciones.»

Nuestros queridos amigos los Sres. Santa Ana y Pons han tenido la desgracia de perder á sus padres, por lo cual les enviamos nuestro más sentido pésame.

El padre del Sr. Pons ha fallecido en Barcelona, y el del Sr. Santa Ana en Madrid.

Como muestra de lenguaje elevado en ideas y en estilo, pueden señalarse estos conceptos que toma hoy El Imparcial del periódico conservador El Estándarte:

«Las únicas noticias de provincias que ha comunicado el telégrafo hoy, han sido las impresiones con que han recibido los electores las cartas-manifiestos que los candidatos fusionistas dirigen á sus distritos.

Después de leer dichos documentos, añaden los electores:

«Eres fusionista y no te creo.»
«Está mal el papel sagastino, pero no se descorazonen los calamares padres, que ya se dispensarán algunos favores.»

Añade luego El Imparcial, por su cuenta, que «ya empiezan los conservadores é echar en cara á los fusionistas la proteccion que les dispensa el gobierno en los distritos.»

Y se queda tan fresco El Imparcial.

La expedicion filibustera.—Rumores falsos. Londres 12.—Los filibusteros han emprendido en los Estados Unidos una campaña contra los intereses españoles, propagando toda clase de noticias alarmantes sobre Cuba.

Anteayer todos los periódicos de Nueva-York publicaron un supuesto despacho de la Habana, diciendo que numerosas partidas se habían agregado á los filibusteros que, procedentes de Cayo-Hueso, desembarcaron en Cuba el 2 del corriente.

Ayer el Herald de Nueva-York publica otro telegrama pretendiendo que Agüero ha conseguido reunir nada ménos que 5.000 hombres, añadiendo que operó el desembarco casi á la vista de Cárdenas, sin ser molestado.

No hay que dar crédito á estas noticias, que los periódicos de mayor circulacion de los Estados-Unidos se complacen en repetir, pues se sabe por buen conducto que el capitán general de la isla de Cuba en sus últimos despachos no dá importancia alguna á la partida de 15 filibusteros mandada por el cabecilla Agüero, á la cual no le atribuye más que un carácter de bandolerismo.

Se espera que pronto será destruida por las fuerzas de la Guardia civil que la persiguen.

La ocasion la pintan....

Los calvos están de enhorabuena.

Sobre todo los calvos sin bienes muebles ó inmuebles; es decir, los calvos, calvos de solemnidad, ó doblemente calvos.

De hoy más pueden hacerse con una fortunita á poca costa, y ya que no con una fortunita, con un honesto y mediano pasar.

Juzguen ustedes.

Un periódico de los Estados-Unidos publica un anuncio haciendo saber que se desea encontrar 20 calvos de buena voluntad que se dejen (mediante estipendio, se entiende), estampar en sus calvas descripciones, copias é imágenes de objetos y todo género de anuncios.

La idea no puede ser más ingeniosa. De este modo el anuncio, ese rey del siglo XIX (me parece que he hecho una frase), lo invadirá todo.

Lo teníamos ya en las esquinas, en los periódicos, en los tranvías, en los teatros de los teatros; nos acosaban por todas partes con prospectos anunciadores; pero era poco y en adelante, si la nueva invencion prospera, vamos á tenerlos hasta en la iglesia.

Esto no deja de tener sus inconvenientes. La devocion no puede ménos de padecer graciosas distracciones.

En efecto; suponed un templo lleno de fieles que están escuchando contritos la voz del predicador trinando contra el lujo y sus excesos y contra la coquetería de las damas.

En lo mejor de la plática se presenta un calvo anunciante.

Sobre su calva lisa, tersa, brillante y con el tinte amarillento de una bola de billar usada, léense en revuelta confusion anuncios de mil clases; por ejemplo:

«A la reina de las esencias; Fuencarral 40.»
«Almacenes del Printemps; equipos de novias, etc., etc.»

«Joyería de Tal ó Cual; gran surtido en aderezos de brillantes y toda clase de piedras preciosas.»
«Blanco mate de Matilde Diez; polvos de Oriza; esencia de Oriza al heliotropo; peines, dopilatorios, aceite de bellotas (P).....»

Y calculen Vds. el efecto edificante y las risas que produciría el anunciador viviente y ambulante.

Pero, ¿y en el teatro?
Imagínense Vds. en la butaca de delante uno de estos, digo, de aquellos calvos con su buena relacion de anuncios.

Yo creo que de realizarse la idea, habrá, como es natural, de perfeccionarse.

En este caso habrá calvas anunciadoras especialistas, como hay oculistas y alienistas entre los médicos.

Un anunciador destinado al ramo sagrado, ponga por caso, anunciaria devocionarios y otros efectos propios al objeto.

Que el calvo pertenece á la clase de teatros, pues entonces nada más propio que anuncios de este género;

«Dinero a préstamos a pasivos, militares y empleados facultativos» (aquí las señas y horas de oficina).

«Se compran papeletas del Monte de Piedad.»
Y tantos otros por el estilo.

«Sin embargo, si yo fuera calvo (que a Dios gracias tengo muy buen pelo, aunque me esté mal el decirlo, y no me luzca gran cosa), y hubiera, por desgracia, de utilizar mi inmueble, por nada del mundo consentiría llevar sobre mí puñada otro anuncio que este:

«¿Se venden solares!»

Me parece más propio, y más... señor.

EDICION DE LA NOCHE.

Publica hoy *El Progreso* la copia del auto denegando la libertad del Sr. Comenge, pedida por el Sr. Martos en el escrito de mejora.

La denegación se funda en la rebeldía del señor Solís y en la constancia del periódico en ciertos ataques; es decir, en los argumentos ya conocidos, y que nosotros, con el debido respeto, hemos dicho que no creemos persuasivos.

La apelación de este auto, creemos se formule hoy ó mañana, y este incidente creerse se verá en la Audiencia dentro de diez ó doce días.

La *Publicidad* de Barcelona dice que en la elección de compromisarios en aquella Sociedad Económica, los izquierdistas que había votaron los candidatos conservadores.

El nuevo presidente de la diputación de Córdoba, ha suspendido á todos los empleados de dicha corporación.

Confirma nuestro colega *El Porvenir* que fué denunciado, en efecto, su número del jueves, en su edición de provincia.

Segun vemos en *El Imparcial*, han surgido diferencias entre los generales Quesada y Pavia, por la organización que debe darse al ejército del Norte; diferencias que es posible produzcan la dimisión del segundo.

El conato electoral, ha llegado á tal punto en Salamanca, que D. Blas Pérez Pujol, padre del ilustre catedrático de Valencia, ha sido declarado cesante del puesto que tenía en la comisión provincial de Pósitos y eliminado de las ternas de la junta de instrucción primaria.

Parece mentira que á tales pequñeces se desienda.

Los conservadores del distrito de Dénia (Alicante) han proclamado la candidatura del señor Torres Orduña, para sustituir al malogrado señor Villalba; pero otros periódicos de Alicante dicen, que por Dénia luchará también ahora el izquierdista Sr. Pacheco.

Para que comprenda *El Cronista* cuán pública se hizo su desaparición, vea lo que hoy dice el correspondiente del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Dícese que el periódico *El Cronista* cesará pronto en su publicación, si bien no será difícil, al decir de personas competentes, que reanude sus tareas cuando el interés del partido conservador así lo exija.»

Nuestro colega *El Progreso* hace hoy constar que su redactor Sr. Comenge es el único periodista á quien no se ha admitido ni pedido fianza. Cita para demostrarlo, el caso del Sr. Lopez Guíjarro; recuerda que los Sres. Béjar y Gallardo, reclusos hoy en establecimientos penitenciarios, no fueron detenidos hasta que la sentencia se hizo firme; observa que dos directores de periódicos de Madrid, uno de ellos condenado ya por la Audiencia, si bien en libertad provisional, y por último, al venir que cuando el escritor carlista Sr. Granda, fué preso por carcer de fianza, prestada ésta, obtuvo inmediatamente la libertad.

Otro caso semejante al del Sr. Granda, ocurre en la actualidad con el Sr. Camacho, redactor de *La Mosca Roja*, preso el 14 de Enero en Barcelona, por no poder prestar la fianza de 2 000 duros que se le pidió; pero además de pedirsele la fianza —lo que ahora no ha sucedido— hay de nuevo que los periódicos catalanes, en una reunión que acaban de celebrar, han acordado abrir una suscripción para sacar los 2 000 duros pedidos de fianza, y obtener la libertad del Sr. Camacho.

Con todos estos antecedentes, se demuestra que la ley se aplica con el Sr. Comenge de un modo distinto que con los demás, y es demasiado sagrado el derecho de la libertad personal, para que pueda esto quedar á merced de los jueces ó de los gobiernos.

Leemos en un periódico de Sevilla, de los hoy recibidos:

«Lo que ocurre en Marchena ya no tiene nombre. Aquello se ha convertido en teatro de salvajismo y atrocidades propias del Sudán ó del Congo.»

Apenas anochece hombres armados bloquean las casas de los electores del Sr. Ruiz Martínez.

Poco después principia un ciego por todos los barrios.

Los electores registrados y á veces apaleados son conducidos á la prevención y detenidos hasta el día siguiente.»

Los señores general Salamanca y Gil Roger, apoyarán en Chelva al Sr. Manteca contra el señor Villarroya, por creer que este es apoyado restamente por el gobierno.

El periódico izquierdista de Jaen *La Libertad*, ha dicho que sus correligionarios de la circunscripción, deben votar al Sr. Acuña con preferencia al Sr. Ferrer, porque siendo cierto que éste ha prestado á la provincia excelentes servicios, los prestaría mayores ahora en las Cortes el Sr. Acuña.

Peró *La Izquierda Dinástica*, después de consignar esto, y haciendo justicia al Sr. Acuña, replica que el Sr. Acuña tiene buenos amigos en Baza, y que allí es donde debe presentarse, y en último término, que esto fué lo acordado en casa del In- que de la Torre, y que debe respetarse.

La Concordia de Vigo ha anunciado que por este distrito se presenta candidato ministerial un hijo del Sr. Elduayen, alférez de navio.

Peró como esto contradice el pensamiento político del gobierno, tan claramente manifestado ya en el caso del Sr. Los Arcos, debemos creer que tales rumores son inexactos, si bien no sería ocioso dijera lo que supiesen los órganos oficiales.

Hace días se viene diciendo que la empresa de *La Correspondencia* ha sido traspasada á un conservador, muy devoto y amigo del Sr. Romero Robledo; con lo cual el Sr. Santa Ana lograría su deseo de apartarse de una vez de ciertos trabajos, y el partido que hoy manda, la ventaja de tener por completo á su devoción el apreciable colega de noticias.

Peró aunque la noticia corre bastante, la tenemos por tan inverosímil, como otra de su especie, que hoy acoje *La Correspondencia*.

Monumento á Gambetta.

París 12.—D. Emilio Castelar ha dirigido una carta al alcalde de Cahors escusándose de asistir á la inauguración de la estatua de Gambetta. Con este motivo hace grandes elogios de aquel orador, encareciendo la conveniencia de la fraternidad de la raza latina.

El Sr. Ernesto Renan ha recibido hoy un telegrama del mismo Sr. Castelar, en el cual éste se asocia al homenaje que el Colegio de Francia tributa á los escritores Quinet, Michelet y Mikicizki.—*Fabra.*

Los cocheros en huelga.

Ayer tarde se reunieron en las afueras de la calle de San Bernardo unos 400 conductores de coches de plaza, y acordaron por unanimidad declararse en huelga si los contratistas no les aumentaban el jornal á 12 reales y les dejaban á su favor los asientos llamados *bigoterías*.

En vista de esto los dueños de coches de alquiler nombraron una comisión que, anoche á las doce conferenció con el gobernador civil, para poner en su conocimiento el acuerdo de los cocheros y ver el modo de evitar que la huelga se generalice, como pretenden sus iniciadores.

La comisión indicó su creencia de que la huelga obedecía á las medidas tomadas por el delegado especial de carnajues teniente alcalde, Sr. Gomez (D. Protasio).

Por de pronto, el Sr. Fernandez Villaverde ordenó al jefe del cuerpo de seguridad, Sr. Oliver, que tomase las necesarias precauciones para que hoy no se alterase el orden, ó impedir que los huelguistas ejerzan presión en los cocheros que no han secundado sus propósitos.

Hoy ha sido detenido en el gobierno civil el cochero instigador de la huelga, dándosele cuatro horas de término para concluir la cuestión, aconsejando á sus compañeros, debiendo ser entregado á los tribunales sino cumple el encargo.

La huelga está ya terminada; comisiones de huelguistas y propietarios de coches han conferenciado con el señor gobernador, resolviéndose aquellos á ceder en sus pretensiones, que podían ser resueltas, abandonando la actitud en que se colocaron.

Cuatro cocheros que habían sido detenidos esta tarde, han sido puestos en libertad.

Para el caso de reproducirse la huelga, los dueños de coches cuentan con el personal necesario para que no se interrumpa el servicio.

Bombas explosivas.

Londres 12.—La policía ha preso en Birkenhead, á un individuo que era objeto de la mayor vigilancia há mucho tiempo, encontrándose en su poder tres bombas explosivas y varias botellas que, según parece, contenían nitro-glicerina.

Londres 12.—Un individuo llamado Egau en cuya orsa de Birmingham se albergaba el irlandés Daly ha sido preso, hallándose en su poder explosivos.

La policía está reuniendo pruebas que confirmen que Daly fué cómplice de las explosiones ocurridas en las estaciones de Londres, pues las máquinas infernales halladas en la casa del reo son idénticas á las que produjeron la voladura de la estación de Victoria.

Son verdaderamente notables los tres últimos tomos de la *Colección de escritores castellanos*, que se publica en Madrid, y que tanta aceptación tiene entre los amantes de los buenos libros.

Son estos el cuarto tomo de las obras de Ayala, el segundo de las de Menéndez Pelayo que contiene notables trabajos históricos, literarios y biográficos y una preciosa colección de poesías de Velarde titulada *Voces del alma*.

Hoy se ha abierto el abono del teatro del Príncipe Alfonso.

La empresa nos hará conocer notables artistas, entre ellos la muy reputada primera bailarina sra. Fiorita Limido y la aplandida señorita Perletti.

Hay ya peliadas muchas localidades, estando los palcos bajos y entresuelos 10 pesetas, los principales 6, y las butacas 1'25.

La inauguración tendrá lugar del 15 al 20 de este mes.

A las siete de esta mañana ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo *Comillas*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 89 tripulantes y 187 pasajeros.

La Corte no ha asistido esta tarde á la Salve de Atocha.

Barcelona 11.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Barcelona* sin novedad.

Vigo 11.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Ebro*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Cádiz 12.—A las siete de la mañana de hoy sábado ha llegado sin novedad, á este puerto el vapor-correo *Comillas*, procedente de la Habana. Conduce la correspondencia pública y de oficio y pasajeros.

Junta municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Capra primero, y del Sr. Font después, se ha reunido esta tarde á las dos y media la junta municipal para examinar y discutir el dictamen aprobado por el ayuntamiento, disponiendo cese la suspensión de la cobranza del arbitrio sobre vaquerías y cabrerías y se exija á los industriales depósitos en la caja municipal el importe de los arbitrios que durante la suspensión han dejado de satisfacer.

El asociado Sr. Garibaldi combatió, no el dictamen, sino la convocatoria á la junta municipal para discutir un asunto que, á su entender, es de la exclusiva competencia del ayuntamiento.

El Sr. Elorza demostró que á la junta corresponde la sanción de los acuerdos del municipio.

Hablaron seguidamente otro señor asociado y el Sr. Villasante.

Rectificaron brevemente todos, y en votación nominal se aprobó el dictamen, levantándose la sesión.

Diputación provincial.

La sesión celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, se ha dedicado exclusivamente á la discusión de los presupuestos.

El Sr. España combatió la totalidad, llamando la atención de los diputados acerca de lo exigua que es, á su juicio, la cantidad señalada para atender á capitulos tan importantes como los de obras provinciales é instrucción pública.

En contra de la totalidad hablaron también los Sres. Perez de Soto, Chavarri y Aguado, y en pró los Sres. Gil Dominguez, que demostró con palabra fácil y correcta, los fundamentos tenidos por la comisión de Hacienda para eliminar de los presupuestos algunos aumentos pedidos por otras comisiones, Saluz y Fernandez Gomez.

Aprobada la totalidad, entróse en la discusión por artículos, continuando la sesión á las seis de la tarde.

La sesión del lunes empezará á la una, habiendo el propósito de que los presupuestos queden aprobados en la sesión del martes.

Hemos oido que el Consejo de Estado ha dictaminado sobre la suspensión del ayuntamiento de Brihuega, opinando que deba alzarse la suspensión.

Si esto es exacto, parece natural que la *Gaceta* publique pronto el referido dictamen.

Con verdadero sentimiento anunciamos á nuestros lectores la muerte del Sr. D. Juan Coghea, ocurrida hoy á las diez de la mañana despues de un largo y penoso padecimiento.

A su familia comunicamos el testimonio de nuestro dolor, tanto más sincero, cuanto que nos honrábamos con la amistad de tan distinguido caballero.

En la enfermería de la estación del Norte falleció esta mañana, á las ocho, un jóven de veinticuatro años, llamado D. José Rodriguez Lopez, que llegó á las siete y media, en el tren de Galicia, tan gravemente enfermo, que solo vivió el tiempo preciso para llegar á la enfermería.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, no han sido puestos en libertad los detenidos en las prisiones militares y en el gobierno civil.

El jefe del cuerpo de seguridad ha dirigido á *El Progreso* un comunicado en contestación al que hoy publica este colega suscrito por varios socios del Casino Venatorio. El Sr. Oliver afirma que en dicho círculo se juega, como lo acreditan los contratos de arriendo y subarriendo del local que ocupa el Casino, y desmiente en absoluto las afirmaciones de los comunicantes, que suponen obraron los delegados del gobierno de mala manera al sorprender á los jugadores.

Algunos redactores de *El Progreso* han estado esta tarde á declarar en el juzgado sobre quién ó quienes eran los autores de los artículos denunciados.

La causa que se le sigue al Sr. Comenge habrá pasado á la audiencia esta tarde ó pasará mañana. El Sr. Comenge continúa siendo muy visitado.

BALANCE DEL DIA.

Pasados estos dos días de relativo agradecimiento, volvemos á las andadas, por cierto poco agradables, y menos cuando se han disfrutado veinticuatro horas de asueto; porque el descanso tras un trabajo violento, adoja los nervios, y mientras vuelven á dilatarse, es preciso escribir unas cuantas cuartillas y reñir alguna que otra escaramuza.

Sin embargo, ya no serán ahora tan vivas como las últimas, porque entumecida la máquina electoral, que es lo que viene haciendo más ruido desde el 18 de Enero, hasta el día de las elecciones difícil será haya incidentes de sensacion; pues si bien éstos siguen cotizándose, son incidentes que se refieren al período (salvo las fechas atrasadas) antes del electoral, que podríamos llamar oficial.

De uno de estos incidentes hablamos hoy en el primer artículo, sobre el cual llamamos especialmente la atención del Sr. Silvea, pues se trata de un notario, á quien han impedido desempeñar sus funciones, primero el alcalde de Mallorca, y despues el gobernador.

Y tan claro nos parece, despues de leídas las actas que reproducimos, que esperamos, que el Sr. Silvea tome alguna determinación: tanto más necesaria, cuanto que por lo que pasa, puede presumirse que de esto va á haber bastante el día 22 y el día 27, en que se cuentan los interventores y se eligen los diputados.

No sabemos, sin embargo, al llegar á este punto y volver á poner la vista en lo que hemos escrito, por qué nos afanamos con estas precauciones y denuncias, porque de la cuestión electoral, tan perdida se la considera, que apenas nadie hace caso de lo que pasa; porque si se vuelve la vista al pasado, poco más ó menos se hacia lo mismo; si se pone en el presente, se vé que sigue la violencia, y por lo que hace el porvenir, mande quien mande, bien puede apostarse cualquiera cosa á que sucederá lo propio, quizá acentuado, si es que para entonces hoy tontos que quieran luchar de oposición.

Debemos, pues, limitarnos, á padir de estas Cortes, y de las que vengan más adelante, cuando mueran las que se están incubando, que siquiera, dando de vado lo posible á las estériles cuestiones políticas, se ocupen de cosas útiles al país; de mejorar, por ejemplo, los servicios públicos; de suavizar, sin que se relajen por eso, los procedimientos de recaudación; de que se den mayores facilidades al comercio y á la industria, ya por la celebración de tratados de comercio, ya por la reforma de las Ordenanzas de Aduanas, ó por medios análogos; y en una palabra, que se haga aquí, año todo, parte al ménos de lo que hacen otras naciones más adelantadas, en vez de consagrar la mitad ó las dos terceras partes de las sesiones á debates retóricos, de los cuales están ya hartos hasta los que leen los periódicos sobre las mesas de los cafés.

De las noticias concretas del día, de lo que se ha hablado más, es de un telegrama de *Fabra*, resumen de lo que dicen los periódicos americanos, sobre los progresos de la partida de Agüero.

El telegrama en cuestión, en la precedente plana va, y nuestros lectores pueden verlo; pero á nosotros nos parecen muchos los 5 000 hombres que se suponen reunidos.

En Cuba lo malo es la situación económica, por causas viejas y complejas; pero dando á esto su natural importancia, en cuanto al espíritu público no creemos, en modo alguno, que esté en la tensión que se supone.

En los centros oficiales tampoco hoy se nos ha facilitado noticia alguna nueva sobre la referida expedición.

Del nacimiento, peripécias y término de la huelga de cocheros, hablamos por separado.

Esta noche se reúne el comité provincial de Madrid, del partido liberal, dándose como muy probable la designación como candidatos en esta corte, de los señores marqués de la Vega de Armijo y Angulo.

También hemos oido que con análogo objeto se reúne el comité de los izquierdistas, sin que se supiera esta tarde qué candidatos serán los designados.

Los valores, sin variación notable.

Cantos.

Santo de mañana.—Domingo de Resurrección.—San Hermenegildo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde principia la novena al Santísimo Sacramento. A las seis de la mañana se expone á su Divina Majestad y habrá misa cantada. A las diez se can-

tará Tercia y despues misa solemne con sermon que predicará el Sr. Sanchez Barrios. Por la tarde, á las cuatro, oración mental, sermon que predicará D. Juan Moya, novena, y se terminará con el *Salmo Credidi* y la *Pange Lingua*.

En San José, á las ocho, misa de Comunión de la Asociación Teresiana; á las diez misa mayor en la que predicará el P. Pompilio, y por la tarde, á las cinco, oración con sermon que dirá el señor cura.

En Trinitarias se celebrará á las diez misa mayor con manifesto y sermon que predicará Sr. La Iglesia.

En San Sebastián habrá misa mayor con sermon que predicará D. Juan Martínez.

En San Lorenzo id., id., el Sr. Avila.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen en sus templos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	61'70	Ob. Mante. de id.	•
Id. fin del corriente	61'95	Ob. Erlanger de id.	•
4 por 100 perp. ext.	61'95	B. HIPOTECARIO	
3 por 100 exterior.	•	Cédulas al 7 por 100	•
2 por 100 exterior.	•	Idem al 6 por 100	•
4 por 100 amortizab.	73'75	Idem al 5 por 100	90'95
Carteras de Abril	•	B. h. al 6 por 100	•
Idem de Agosto	•	VEES.COMERCIALES	
Idem de Marzo	•	Ac. B. de España	262'25
Idem de Julio	•	Idem Hipotecarios	•
Obras públicas	•	Idem de Castilla	112'00
Personal	•	Tranvía de E. y M.	•
Ob. de A. de Cuba	•	Obligaciones de id.	•
Billetes h. de Cuba	90'85	•	•
Suizas del A. Madrid	•	•	•

París, á ocho días vista, 4'92 1/2
Londres, á 90 días fecha, 47'15.

Resumen.

La contratación animada. Efecto sin duda de la interrupción de las negociaciones en estos tres últimos días, y de que en realidad la demanda de papel toma de nuevo incremento, ha sido importante el número de las negociaciones realizadas esta tarde.

Los cambios han ganado próximamente un cuartillo por cierto en todos los valores del Estado, y la tendencia de la especulación parece favorable á la mejora de los precios.

Sin embargo, nos hacen observar que la doble de fin de mes ó sea la diferencia del precio del contado con el que tiene la Deuda interior á fin del corriente, es de consideración pues alcanza un cuartillo por ciento, lo que revela que se presenta en estos días bastante papel á realizar al contado, y esto viene ejerciendo alguna presión para que los cambios adquieran mejores tipos.

Los telegramas de la Bolsa de París de primera hora anunciaban cambios más altos que los que despues, á las cuatro, se han recibido; y en correspondencia con estas noticias, la Bolsa en la hora oficial ha ofrecido el aspecto que antes indicamos y despues en el Bolsin de la tarde ha aumentado la oferta de papel.

Los cambios oficiales han sido los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado comenzó á 61'40; llegó á 80 y ha terminado á 61'70.

A fin de mes se ha publicado á 61'65, 85 y 95. El exterior á 61'40, 50 y 55, pero se indica dinero en observaciones á 61'60.

El amortizable al 4 por 100 solo ha tenido los cambios de 73'50 y 75.

Los billetes de Cuba menos ofrecidos; se han contratado á 90'50, 90, 80 y 85 en este orden.

Las acciones del Banco de España entre 263 por 100 y 262'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'70 dinero; fin de mes, 61'80 dinero.

Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 13° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11° idem.
La máxima fué de 15° idem.
La mínima, de 7° idem.

El barómetro marca 701 milímetros, lluvia.

PEPTONA CATILLON
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, DEL PECHO, DIARREA CRÓNICA, ANEMIA, etc.
El VINO de PEPTONA CATILLON (Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos) Reconocido por las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc. SE EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE LÍQUID, TABLET, CHOCOLATE, SUCUCOS Y PÓLVOS. PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias. Aprobada oficialmente en los Hospitales de París.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—2.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*Con familia*.—*Seguidillas*.

A las cuatro.—*La pata de cabra*.
Apelo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*El reloj de Lucerna*.

A las cuatro y media.—La misma.
Comedia.—(Compañía dramática italiana).—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Otello ó el moro de Venecia*.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las ocho y media.—*Ben-Leil ó El Hijo de la noche*.
A las cuatro.—La misma.

Estrela.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*España pintoresca*.—*Valiente error*.—*Los bonitos*.

A las cuatro y media.—*El leñador escocés*.—*¡Quién fuera libre!*

Lara.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—*X...!*.—*Moneda corriente*.—*A punto de caramelo*.—*Prueba de amor*.

A las cuatro y media.—*Adios, Madrid*.—*Voluntarios realistas*.—*De pesca*.

Varietades.—A las ocho y media.—*Vivitos y coleando*.—*Los amigos de Benito*.—*Específico moral*.—*Vivitos y coleando*.

A las cuatro y media.—*De la noche á la mañana*.—*Vivitos y coleando*.

Martin.—A las ocho y media.—*La diosa de la tempestad*.

A las cuatro y media.—*Pasión y Muerte de Jesús y la Resurrección del Señor*.

Circos de Erice.—A las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche.—Grandes y variadas funciones en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de inauguración de la temporada.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, los cuales serán picados por José Calieron y Francisco Fuentes, y estoqueados por Rafael Molina (*Lagartijo*), Francisco Arjona Reyes (*Currito*) y Fernando Gomez (*El Gallo*).—La corrida empezará á las cuatro en punto.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puen- la del sol.—Entrada, una peseta.

El Sr. Pando y Valle, director de Los Dos Mundos, acaba de ser nombrado presidente honorario y representante en Madrid de la notable Academia científica literaria Societa Internazionale d'Incoaggiamenti de Nápoles, autorizándole la junta directiva de dicha Sociedad, para crear una comision de socios correspondientes en esta corte.

Dice un periódico de Málaga, El Porvenir:

«La candidatura izquierdista cuenta, no solo con la benevolencia del gobierno, sino con su decidida proteccion, lo que no dejaria de presentar un aspecto bien triste. Por nuestra parte, podemos asegurar que si el comité liberal dinástico acordara tomar parte en la lucha, lo haria únicamente con las fuerzas del partido que representa y sin pretender del elemento oficial más que campo libre y la más estricta legalidad.»

Indican tambien otros periódicos que en Málaga es posible se presente por el tercer lugar, frente al Sr. Dávila, el constitucional marqués de Larios.

Ratones productivos.—Un obrero de Kirkaldy, pequeña ciudad de Escocia, se entretuvo en educar ratones para hilar algodón.

La máquina motriz en la cual los colocó era una especie de rueda puesta en movimiento por la marcha de los ratones. Observó que cada día un raton andaba de 16 á 18 kilómetros á hilaba un centenar de hilos de algodón. Su alimento consistió en harina de avena, cnesta al año siete peniques á lo sumo, y en cambio ejecuta un trabajo que vale unos siete chelines, ó sean 8'50 pesetas. Deduciendo el coste del alimento y un chelin por reparacion de la máquina, queda un beneficio liquido de cinco chelines por raton.

Basándose en tales experimentos, un fabricante ha alquilado una casa, donde ha colocado mil ruedas movidas por ratones, lo que le suministrará un beneficio de 2.500 libras esterlinas, ó sean pesetas 62.500 anuales.

Una operacion dificil.—La llevó á cabo el habilísimo operador D. Santiago Gonzalez Encinas, siendo la paciente la distinguida actriz Carolina Civili.

La enferma ignora la gravedad de su dolencia.

El doctor Encinas, á ruegos de la familia, se decidió á acometer la extraccion de la matriz, en condiciones muy adversas; intentando la única esperanza.

Lo que de la ciencia depende y de la destreza profesional, lo ha realizado el eminente profesor, auxiliado de los Sros. Cervera y Montes, y asistidos por otros muchos, que acudieron á estudiar el caso y admiraron el arte del famoso operador.

Al volver en sí la enferma, pasada la accion del cloroformo, no tuvo idea de la terrible operacion; ésta se ha efectuado admirablemente, y el estado de la señora Civili es todo lo satisfactorio posible.

Desde la frontera anglo-marroquí telegrafian á un colega, participando que la comision oficial ha pasado á las Chafarinas á inspeccionar las fortificaciones.

El contrabando de guerra francés, que se hace en las costas rifeñas alcanza proporciones escandalosas.

Ocurrencias:

Estando jugando un niño de ocho años cerca de una charca en el punto denominado «Vereda de Postas», tuvo la desgracia de caerse en ella, pereciendo ahogado.

Este infeliz vivia en una casa próxima al lugar del suceso.

Frente al café de Santa Cruz riñeron dos sujetos que habian salido momentos antes de dicho establecimiento, resultando uno de ellos con varias heridas graves en la cabeza y una puñalada en la ingle.

Se dijo en el lugar del hecho, que el motivo de la riña fué que el herido debía al agresor seis reales que éste le reclamó y que aquel se negó á satisfacer.

El agresor fué preso.

En la calle de Calatrava fué herido de improviso un zapatero por un desconocido, que le asestó una puñalada en el vientre. El agresor no pudo ser habido.

De la torre de San Luis se desprendió ayer por

la mañana un cascote de ladrillo, con tan mala suerte para una mujer que á la sazón pasaba por la acera de la iglesia, que la produjo una horrida grave en la cabeza y otra leve en la sien derecha.

La pobre mujer cayó al suelo desvanecida, y á su alrededor se formó un cortejo de curiosos, entre los cuales hubo uno tan caritativo, que se llevó una cesta y un portamonedas con cinco duros, que pertenecian á la victima.

Se cometió un robo de 200 rs. en la calle de Fuencarral, 77; otro robo hubo en la de Embajadores, 34, de ropas y efectos; dos sujetos riñeron en la calle del Espejo, disparando uno de ellos un revólver, sin que afortunadamente hiriese á nadie; y finalmente, en los jardines de la puerta de Sagovia, á un hombre le fueron causadas varias heridas en la cabeza por otro que le salió al encuentro exigiéndole todo el dinero que llevase.

Derechos pasivos.—Durante la primera quincena de Febrero, la Junta de Pensiones civiles ha hecho las siguientes declaraciones:

D. Estanislao Suarez Inclán, ministro cesante, en 7.500 pesetas; D. Servando Ruiz Gomez, idem, idem; D. Andrés Benitez y Sanchez, jubilado en 6.800; D. Francisco Javier Camuño, id., en 6.600; D. Gabriel del Rio y Raimondez, id., en 3.200; don José de Cristoli y Lagoanese, id., en 3.200; don Juan Manuel Martín y Gonzalez, id., en 2.000; D. Pedro Gomez Belmonte, id., en 2.000; D. Lorenzo Rubio y Prieto, id., en 1.600; D. Pedro Barona é Hitero, id., en 1.600; D. Ramon Olivares, cesante, en 6.250; D. Dionisio Alonso Colmeneros, idem, en 5.000; D. Lázaro Ralero y Prieto, id., en 3.750; D. Carlos Leonor y Masendez, id., en 2.000; D. José Carroceda y Garcia, id., en 750.

Se ha presentado escrito á la Audiencia de Murcia promoviendo antejuicio para procesar al juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

En Badajoz ha comenzado el Consejo de guerra para juzgar á los jefes y oficiales que se encuentran presos en el castillo, á consecuencia de los sucesos de Agosto.

El fiscal pide para los sumariados las siguientes penas:

Coronel Moreno, cuatro meses de castillo; capitanes: D. Sebastian Muñoz, diez años de presidio; D. Pedro Elena, cuatro meses de castillo, y D. José Arroy, diez meses de igual pena; la misma al teniente D. Antonio Lopez; á los tenientes D. José Fernandez y D. Juan Serrano, el primero cadena perpétua y el segundo seis meses de castillo, y al alférez D. Eduardo Abuin, dos meses de prison.

La poblacion de Madrid.—Del 24 de Marzo último al 6 del corriente (dos semanas), ha continuado el incremento que en la poblacion de Madrid se venia observando desde los primeros dias de Febrero.

Durante esas dos semanas, han sido inscriptos en los registros civiles de esta capital 639 nacimientos y 556 defunciones.

La mortalidad en general disminuye considerablemente.

La cifra proporcional de nacimientos correspondiente á la poblacion total fué de 32'50 por 1.000 al año, y la mortalidad de 28'34.

En la portería del Tribunal de Cuentas se halla la instruccion y los programas para los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposicion á las plazas de contadores, oficiales auxiliares y aspirantes de dicho Tribunal.

El periódico republicano multado por el señor Villaverde, por no cumplir lo prevenido respecto á la remision de los números firmados al gobierno, ha sido El Porvenir.

Para ponerse de acuerdo sobre un punto de la mayor importancia profesional, los maestros y maestras de escuelas públicas residentes en esta corte, se reuniran el domingo 13, á las once de la mañana, en el local del Fomento de las Artes, Lina, 11.

Probablemente el domingo por la noche se reunirá la comision encargada de designar la llamada candidatura del comercio y de la industria, para desempeñar su cometido.

Imprenta de Ez. Comiso, á cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. Montera, 18 y Aduana, 2.—Madrid. Estos almacenes presentan siempre un grandioso surtido en trajes para caballeros, pardesús, capas y batines confeccionados con el mayor gusto, teniendo cortadores de primer orden para lo que se encargue á la medida. PRECIOS FIJOS REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO. Trajes completos en paten, jerga y tricot, desde pesetas. 40. Pantalones de alta novedad, clase superior, desde pesetas. 15. Pardesús y sobretodos diagonales, mezclas y edredones, desde pesetas. 50. Capas completas, con bonitas vueltas y corte malagueño, desde pesetas. 70. Batas y batines, de ricos tartanes y buen abrigo, desde pesetas. 25. Levitas cerradas de paño y edredones, último modelo, desde pesetas. 60. Rusos y emperadores de paño, Elbeuf, desde pesetas. 50.

NOTA. Todas las prendas que se piden se hacen con la mayor prontitud y con arreglo á los últimos figurines de París. Grandioso surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, bastones y paraguas.

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia, quien los remite gratis á vuelta de correo.

LA ISLA DE CUBA. MONTERA, 18 Y ADUANA, 2.—MADRID.

ARTEFACTOS PARA CONSTRUCCIONES. Instalacion y venta de bajadas de hierro, inodoros de todos sistemas, bombillos, tragaluces, hornillos, barbechos de hogar.—Lavabos, fregaderos, fuentes y tabloncillos esmaltados.—TUBERIAS DE CONDUCCION DE AGUAS.—Catálogos gratis. Almacén Progreso, 4.

Curacion infalible de LA TOS por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS. ¡Probadlas y las bendecireis! De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Oja.

¡NO PADEZCAN TOS! Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas. LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

MADAME ANTOINE. Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 11 reales. Infantias, 12, segundo.

A. ROMERO A. 10, Capellanes, 10. 100 pianos y armoniums para elegir, en todos precios y de las mejores fábricas conocidas. Único depósito en España de los célebres pianos de Steinweg sin competencia por su sonoridad, resistencia y mecanismo. Precios económicos.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, repara co la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y les desenañaja. Una caja, 12 rs., y remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

DR. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

Bolos antigastrálgicos. contra las indigestiones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de D. Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca. Las cajas llevan alrededor la firma y rubrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carrion y la del legatario. Se expenden en Madrid al porteménor, Garcia Cervera, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito central y único legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, segundo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Desde seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100 en el depósito central y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificados, y pedirlos con el nombre de Bolos de Almazan y no con el de Bolos de Cuenca.

IMPRESA DE EL CORREO. Se hace toda clase de trabajos tipográficos. San Gregorio, 8. Se vende papel por arroba en la administracion de este periódico.

Gran éxito en París. VELOUTINE CH^{les} FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE y ADHERENTE. DA AL COTIS FRESCURA y TRANSPARENCIA. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las Falsificaciones.

SOLUCION COIRRE. Exigese el Sello del Gobierno Francés. Con Chlorhidrofostato de Cal. Exigese el Sello del Gobierno Francés. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Cherch-Midi, PARIS.

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO. Núms. 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA-YORK. Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevator. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8. 70 reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado. GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ. 6, Dadas, Sevilla 6.

JARDIN DE CAPUCHINOS. GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA. Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades). Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis.

EL SEÑOR D. JUAN ANTONIO COGHEN Y SEDZE HA FALLECIDO HOY 12 DE ABRIL Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA R. I. P. Su viuda doña Ana Llorente, sus hijos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 13 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Aranda, núm. 3, á la Sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO. Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

SOLUCION CASES. DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.